

Convocatoria No. 5

Área	Subdirección de Energía Eléctrica - Grupo Transmisión					
Cargo	Profesional Especializado Código 2028 Grado 15					
Salario	\$4.155.197					
Tipo de Vinculación	Provisional					
Postulación	Sr. Postulante: Antes de enviar la hoja de vida, agradecemos verificar que usted cumple con los requisitos del empleo, su postulación y hoja de vida por favor remitirla al correo electrónico: talentohumano@upme.gov.co					
	Desde 00:00 horas de:	lunes, 9 de septiembre de 2019	Hasta: 23:59 horas de:	miércoles, 11 de septiembre de 2019		
Propósito del empleo	Participar en los estudios requeridos para la elaboración del Plan de Expansión de la Transmisión y Subtransmisión del Sistema Interconectado Nacional y realizar los análisis de flujo de carga, contingencia, corto circuito, estabilidad transitoria y de voltaje, junto con la evaluación económica y técnica de las solicitudes de conexión al Sistema de Transmisión Nacional STN, aquellas presentadas por los Operadores de Red y otros agentes del sector.					
Funciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en los estudios y análisis tendientes a la formulación del Plan de Expansión de la Transmisión de electricidad en concordancia con el Plan Energético Nacional y el Plan Nacional de Desarrollo. 2. Realizar análisis regulatorios para el sector eléctrico - energético estableciendo su impacto en la planeación. 3. Realizar análisis de flujo de carga, confiabilidad y estabilidad tendientes a la planeación del sistema interconectado nacional; 4. Preparar el análisis de simulación de la operación eléctrica del sector 5. Participar en la formulación respuestas a los requerimientos internos de la Unidad y de información que los diversos organismos del gobierno y agentes en general soliciten a la unidad, de conformidad con los términos establecidos por la ley y por la entidad. 6. Participar en el desarrollo de los sistemas de gestión, Modelo Integrado de Planeación y Gestión y de las actividades de las Políticas de Desarrollo Administrativo PDA, Modelo Estándar de Control Interno (MECI), Calidad, Salud y Seguridad en el Trabajo (SST) y los demás determinados por el Gobierno Nacional para contribuir con el logro de los objetivos de la unidad y del área. 7. Contribuir con iniciativas que signifiquen innovación en los procesos y tareas a su cargo de acuerdo con las directrices y los lineamientos institucionales. 8. Elaborar, gestionar al interior de la entidad y hacer seguimiento y control a la respuesta de las peticiones y consultas recibidas en la entidad, de acuerdo con el procedimiento diseñado para tal fin. 9. Las demás que le sean asignadas por el jefe inmediato y que están acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño. 					
Formación académica y experiencia requerida	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> Núcleo Básico del Conocimiento Ingeniería Eléctrica y Afines: Experiencia Dieciseis (16) meses de experiencia profesional relacionada. Título de posgrado en la modalidad de especialización en las áreas relacionadas con el empleo Matrícula o tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley. Alternativa: Núcleo Básico y Disciplina Académica la misma descritas anteriormente Cuarenta (40) meses de experiencia profesional relacionada. o tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley. </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> Disciplina Académica Ingeniería Eléctrica </td> </tr> </table> <div style="text-align: right; margin-top: 10px;">Matrícula</div>				Núcleo Básico del Conocimiento Ingeniería Eléctrica y Afines: Experiencia Dieciseis (16) meses de experiencia profesional relacionada. Título de posgrado en la modalidad de especialización en las áreas relacionadas con el empleo Matrícula o tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley. Alternativa: Núcleo Básico y Disciplina Académica la misma descritas anteriormente Cuarenta (40) meses de experiencia profesional relacionada. o tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley.	Disciplina Académica Ingeniería Eléctrica
Núcleo Básico del Conocimiento Ingeniería Eléctrica y Afines: Experiencia Dieciseis (16) meses de experiencia profesional relacionada. Título de posgrado en la modalidad de especialización en las áreas relacionadas con el empleo Matrícula o tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley. Alternativa: Núcleo Básico y Disciplina Académica la misma descritas anteriormente Cuarenta (40) meses de experiencia profesional relacionada. o tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley.	Disciplina Académica Ingeniería Eléctrica					